



207604

207604

Memoria Descriptiva

para

una patente de INVENCION, por 20 años,

a favor de

Don Georges S T A U B

- francés -

residente en

Courbevoie (Seine) Francia

Boulevard de Verdun, 25

por:

" Dispositivo de fijación de contrapesos
sobre tractores y motocultivadores "

Prioridad sol.pat.francesa P.V.623.378 del día 6 Febrero 1952.

1ª. -



27604

El presente invento tiene por objeto un dispositivo de fijación de contrapesos sobre tractores y motocultivadores.

5 Según el invento, el dispositivo está constituido por lo menos por una oreja situada debajo del chasis del motocultivador y que soporta un husillo sobre el cual se enfile un contrapeso que así está situado en la delantera del vehículo debajo del motor; este contrapeso que está contituido en uno o varios bloques, presenta en su parte delantera una curvatura que sirve de patín cuando el vehículo pica de punta sobre el suelo en el curso de maniobras.

10 Otras diversas características del invento resaltarán por lo demás de la descripción detallada que sigue:

En el dibujo adjunto se representan a título de ejemplo formas de realización del objeto del invento.

15 La figura 1ª es un alzado lateral de un motocultivador equipado con el dispositivo de fijación de contrapesos.

La figura 2ª es un alzado de frente correspondiente del motocultivador con su contrapeso.

20 La figura 3ª es un alzado lateral parcial de un motocultivador provisto de una variante del dispositivo de fijación del contrapeso.

25 En la figura 1ª el motocultivador está constituido por un carter central 1 que forma chasis, que soporta por un lado un motor recubierto con un capot 2 y por otro lado una lanza de arado. 4 designa la reja del arado y 5 la pala. Un tren de ruedas 6 soporta el motocultivador que es dirigido



207604

con ayuda de la barra de dirección 7 y del manillar 8.

5 El carter central 1 comprende en sus lados dos orejas 9, dispuestas simétricamente con respecto al plano axial longitudinal del carter 1. Estas orejas llevan cada una un husillo 10 terminado en 10a por una rosca 11. Los husillos 10 están fijados sobre las orejas 9 por cualquier medio conveniente.

10 Los contrapesos 12, 12a y 12b, constituidos por bloques arqueados están perforados en cada uno de sus extremos con un agujero 13 que permite enfilarlos sobre los husillos 10 debajo del motor del motocultivador.

15 El contrapeso delantero 12 tiene una sección trapezoidal, lo que le permite servir de patín cuando el motocultivador pica de punta hasta la tierra en el curso de las maniobras.

Una tuerca 14 que se enrosca sobre la parte rosca-
da 11 de los husillos 10, aprieta los bloques 12, 12a, 12b sobre las orejas 9.

20 En la figura 3ª, dos orejas 15 solidarias del capot 2 del motor del aparato soportan los husillos 10 en su parte delantera. Estos husillos son entonces amovibles para permitir la colocación de los bloques 12 que forman contrapeso. Según el peso del útil colocado detrás del motocultivador y según el trabajo a efectuar, se montan debajo del motor uno o
25 varios bloques. En ciertos casos el contrapeso puede ser de un solo bloque. Además, el carter 1 también puede llevar una tercera oreja situada simétricamente entre las otras dos y

3ª. -



207604

solidaria también de un husillo; el contrapeso está entonces soportado en tres lugares.

Por lo demás pueden introducirse diversas modificaciones en las formas de realización dadas a título de ejemplo, sin salirse del marco del invento.

5



N O T A

207604

La presente Patente de Invención, consta de las siguientes reivindicaciones:

5 1ª. - Dispositivo de fijación de contrapesos sobre tractores y motocultivadores, caracterizado porque el dispositivo está constituido por lo menos por una oreja situada debajo del chasis del motocultivador y que soporta un husillo sobre el cual se enfila un contrapeso que así está situado en la delantera del vehículo debajo del motor; este contrapeso que está constituido en uno o varios bloques, presenta en su parte delantera una curvatura que forma patín cuando el vehículo pica de punta sobre el suelo en el curso de maniobras.

10 2ª. - Dispositivo según la reivindicación anterior, caracterizado porque los husillos que soportan el contrapeso son mantenidos sobre el vehículo por un lado por orejas solidarias del chasis y, por otro lado, por orejas solidarias del capot del motor.

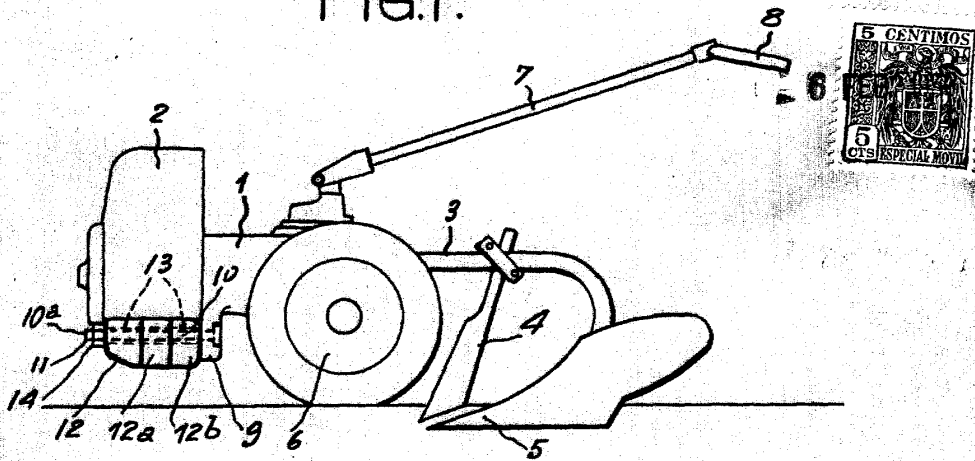
15 3ª. - Dispositivo de fijación de contrapesos sobre tractores y motocultivadores -.

20 Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

Se detalla e ilustra con los planos reglamentarios y consta de 4 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 6 Febrero 1953.

Fig.1.



207604

Fig.2.

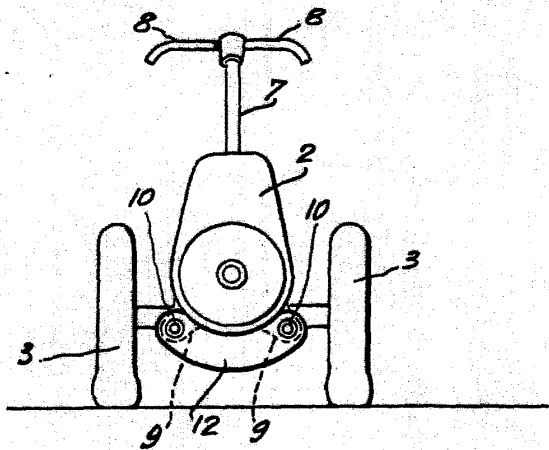
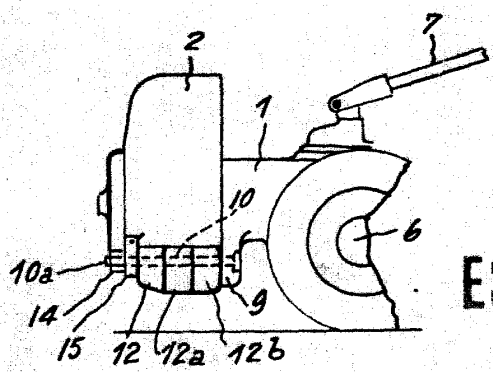


Fig.3.



ESCALA VARIABLE

Staub